

# Editorial



**Artista invitada**

Andrea Henao Jaramillo

De la serie *Atrapados*

Fotografía

Intervención digital

2018



## Editorial

### Estudios Políticos, una revista comprometida con el pluralismo y la participación

Con tan solo dos años de vida, el Instituto de Estudios Políticos (IEP) de la Universidad de Antioquia dio a luz en 1992 a la revista Estudios Políticos. Lo hizo en un entorno de contradicciones sociales: por un lado, en un país marcado por violencia política y criminal que se vivía entre las guerrillas, las organizaciones del narcotráfico y las Fuerzas Armadas de Colombia; un tiempo en el que se asesinaban a diario líderes políticos, funcionarios públicos, población civil, simpatizantes o integrantes de organizaciones como la Unión Patriótica (UP); por el otro, se asistía a un momento de esperanza que se había logrado configurar alrededor de la Asamblea Nacional Constituyente y que imprimió en la ciudadanía un halo de confianza con la promulgación de la nueva Constitución de 1991, un texto que trajo al país, a partir de julio de ese año, la promesa de avanzar en la construcción de una nueva cultura política de la participación (Valencia y Arenas, 2023).

En ese momento un grupo de intelectuales entusiasmados con investigar la política, entre ellos, Carlos Gaviria, María Teresa Uribe, Fabio Giraldo y William Restrepo, se dieron a la tarea de gestionar el proyecto editorial de la revista Estudios Políticos que en 2022 cumplió tres décadas de existencia. Una especie de bien común —como hoy lo denominan los economistas políticos (Valencia, 2022; Hess y Ostrom, 2016)— construido y gestionado colectivamente que comenzó con los aportes de los mismos fundadores y colaboradores del IEP, pero que con el tiempo se ha ido convirtiendo en un medio de comunicación científica donde aportan y publican —por lo menos, la mitad de sus contribuciones— personas de otras instituciones y latitudes del mundo (Estudios Políticos, s. f. a). A estos seres altruistas que han contribuido con este proyecto va dirigido este editorial de agradecimiento.

Como se ha indicado, el primer número de la revista Estudios Políticos fue publicado a mediados de 1992 —entre mayo y junio— y,

como se imaginará el lector con relativa facilidad, el tema sobre el que versó esa primera edición fue las constituciones políticas. Colombia estaba estrenando carta constitucional y los profesores del IEP —estudiosos de la historia política y de las constituciones— no quisieron desaprovechar aquel momento para hacer sus reflexiones académicas sobre este significativo tema pues, como lo reconocía el director del IEP de aquel entonces, William Restrepo (1992a), una constitución representa el «símbolo institucional para el establecimiento de un nuevo orden propio de una sociedad históricamente moderna» (p. 5).

De allí que el profesor Fabio Giraldo (1992a)—que cumplía el papel de primer director de la revista— habló de la cultura política, aunque no de la que se vivía en 1991 o en su época previa, sino que lo hizo sobre el momento que tenía el país entre 1863 y 1886. En esta lógica de trabajo, el primer artículo que la revista publicó se dirigió a realizar una «crítica de nuestra historia, para precaver males futuros, mostrando la frustración que ella nos ha dejado» (p. 9). Su intención fue «descubrir las justificaciones que se han elaborado como sustento de los discursos jurídico-políticos [para mostrar que] la sociedad real palpita e incluso se desarrolla sin relación con ellos» (p. 9).

Una mirada histórica que le sirvió, primero, para identificar y señalar las teorías políticas de las que bebieron los actores que escribieron las constituciones del siglo XIX en Colombia —como fueron el liberalismo radical y el regeneracionista— y, segundo, compararla con lo que la gente o el pueblo pensaba y sentía. Una reflexión que se hizo desde la academia y por un nuevo centro del pensamiento —el IEP fue uno de los primeros institutos de este tipo en la región— con el que quiso dar la bienvenida al nuevo texto constitucional. Un análisis que, consideramos, fue bastante realista, en el que se habló de ideas e ideologías, se valoraron los avances y se realizaron la advertencia necesaria para iniciar este otro momento fundamental de la política colombiana después de Constitución de 1991.

En este primer número —con una nómina sin igual— acompañaron al profesor Giraldo: Carlos Gaviria, que fue luego el magistrado estrella de la Corte Constitucional; William Restrepo, en aquel momento director del IEP; la profesora María Teresa Uribe; y los jóvenes profesores Mauricio García Villegas, Manuel Alberto Alonso y William Fredy Pérez. Un ramillete de académicos que se han encargado desde aquel primer momento de dinamizar

la revista como directores y autores prolíferos; incluso, han apoyado con su experiencia a otras revistas hermanas, como Análisis Político, del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia que hoy dirige el profesor Mauricio García Villegas.

Permítannos destacar de este primer número otros textos que, al iniciar este editorial, hemos aludido y en los que deseamos centrar nuestra atención en esta celebración de los treinta años de la revista Estudios Políticos. El primero de ellos es el trabajo de Carlos Gaviria (1992), que habló en su primer artículo de la revista del tercer estado de Sieyès y el constitucionalismo colombiano. Ya se imaginarán el disfrute con que el maestro Gaviria elaboró el texto y el empeño en sintetizar en siete mil palabras su pensamiento sobre el derecho constitucional. Un texto donde aborda la Constitución colombiana de 1886, al igual que la historia política y constitucional de los países latinoamericanos. Texto que nos sirve para reconocer a nuestro ausente e ilustre profesor el valioso aporte que hizo al pensamiento liberal y democrático colombiano.

Y el otro texto fue de William Restrepo —director del Instituto luego de Carlos Gaviria—, pero no queremos referirnos a su artículo *La Violencia: un problema histórico de la cultura y la civilización política* (Restrepo, 1992b), sino la presentación que hizo al primer número de la revista (Restrepo, 1992a). A pesar de que fue un texto corto —de tan sólo página y media—, en él se condensa la temática, el énfasis y la filosofía que ha acompañado a la revista desde sus inicios.

El profesor Restrepo partió por reconocer que el tema central de la política colombiana —y tal vez de la humanidad— ha sido la violencia, a la que catalogó como «la gran problemática de nuestra historia» (Restrepo, 1992a, p. 5). Una violencia que, según nos advertía en el texto, tiene sus raíces en «la intolerancia y ausencia de pluralismo político» (p. 5). Nuestro país, nos advierte Restrepo, es un escenario político caracterizado por «la polarización y el choque [y por] la ausencia de espacios suficientes para un proyecto social fundamentado en el consenso» (p. 5). De allí que el exdirector del IEP aprovechó las primeras dos páginas de la revista para comprometer este proyecto editorial al aporte a la construcción de una cultura política de «participación, la cual es fundamental para una sociedad basada en valores de identidad y cohesión y con capacidad para procesar y dirimir racionalmente los conflictos» (p. 5).

En este sentido, el profesor Restrepo —y todos los que lo acompañaron en ese momento histórico— asumieron como bandera de la revista Estudios Políticos los valores —o si se quiere, los colores— de la participación y el compromiso. De manera similar —como fue la ideología que acompañó a los padres de la ciencia política y de los estudios políticos a mediados del siglo xx (Lasswell, 1996)—, en los fundadores de la revista se ve una defensa del pluralismo y de la importancia de la participación de todos los miembros de la sociedad en los asuntos públicos. De allí que insistió en la presentación en «crear un estilo y una forma de vida que permita que el individuo y la sociedad asuman como propios los valores del respeto y la responsabilidad, concretados en una estructura política con legitimidad intrínseca» (Restrepo, 1992a, p. 6).

Una apuesta por la formación de una cultura política para la democracia que identificara dinámicas, que analizara situaciones sociales y que propusiera cambios. Por eso, escribió con mayúscula sostenida el profesor Restrepo (1992a, p. 6), «para contribuir con esa difícil responsabilidad se ha creado la revista ESTUDIOS POLÍTICOS». Una apuesta por el bienestar social, por mejorar las realidades que se están viviendo, por «contribuir a la formación de una cultura política que privilegie, por la vía de la comprensión teórica y de la difusión, el fortalecimiento de una sociedad civil con capacidad de gestión y de influencia en las decisiones políticas» (p. 6). Esa fue la filosofía con que se inició este proyecto colectivo.

Con esa bandera —o si se quiere usar otra metáfora, con ese faro— fue que se inició la revista Estudios Políticos, un proyecto editorial que ha trasegado por el sinuoso sendero de una sociedad como la colombiana que trata de encontrar y tramitar la insociable sociabilidad que comporta la existencia colectiva. Un proyecto que ha persistido durante tres décadas, desde aquel escenario donde una nueva constitución nos dio esperanzas de cambio y nos entregó instrumentos para hacer realidad algunos sueños de participación ciudadana y transformación social e institucional, hasta esta nueva realidad, marcada por un gobierno de izquierda, un posacuerdo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) que inició en noviembre de 2016 y una negociación política con otros grupos armado, entre ellos el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Continuando con esta lógica de revisar los editoriales de la revista de *Estudios Políticos* e intentando identificar los rasgos característico o,

si se quiere, programáticos de la línea editorial, podemos advertir varios asuntos: el primero es sobre la insistencia en la revista de estudiar la realidad violenta y la crisis social del país y de la región, tanto la actual como la del pasado, en clave de ofrecer interpretaciones desde los estudios políticos; el segundo son los aportes en la perspectiva metodológica de entregar a los científicos de la política instrumentos que permitan diseccionar y reconstruir las dinámicas de intercambio y de difusión de las ideas; y finalmente, un espacio para defender la pluralidad y el cuidado de lo público que, como se ha dicho, hace parte del gen de los fundadores de Estudios Políticos.

Como se enunció, la primera característica de los editoriales de la revista ha sido la continuidad en el estudio de la violencia y de la crisis social. En el editorial del número 13 de la revista, Restrepo (1998, p. 8) insistía en la «responsabilidad de la Universidad y del Instituto» de avanzar en la comprensión de «la crisis social y política» que ha venido experimentando el país a lo largo de los años. Interés que ha permitido condensar algunos asuntos que se imbrican como una suerte de urdimbre con la realidad concreta de una sociedad históricamente atravesada por variadas formas de conflictividad y de violencias. Asuntos que no han podido ser *domesticados* del todo por el orden político institucional y menos aún por las dinámicas mercantiles que han venido exacerbando unos ya elevados niveles de exclusión social.

De allí que sea una constante desde la revista Estudios Políticos ofrecer algunas claves de interpretación sobre acontecimientos sociopolíticos que ha venido atravesando a la región y al país desde finales del siglo XIX y hasta comienzos del XXI:

Los hechos de la guerra están inscritos en una historia, a veces remota, a veces cercana, en la que es posible encontrar motivos desencadenantes; en la que podrán encontrarse factores que le otorgan dimensión política o que le niegan tal condición y, aún, en la que podría rastrearse razones de validación o invalidación para aquellos que buscan justificaciones (Vélez, 2000, p. 5).

Como en otras sociedades latinoamericanas, en Colombia la constitución de un orden institucional republicano y democrático ha sido un proceso de largo aliento, sobre todo, una realidad plagada de vicisitudes como las que se expresan entre el *orden* y la *violencia*, en la constitución del

Estado como *asociación de dominación*, a partir de cuya regulación pueda derivarse niveles básicos de seguridad y bienestar para las poblaciones que se asientan en su rica geografía. En suma, en el devenir de esta comunidad política en su constitución histórica.

En este último caso, la revista Estudios Políticos ha buscado aportar:

Referentes teóricos, análisis y debates que contribuyan a la formulación de preguntas relevantes y al esclarecimiento de aquellas y otras temáticas de la política y el mundo público; busca ofrecer marcos de orientación, puntos de referencia, bitácoras y otros instrumentos para la comprensión de los asuntos de la paz y de la guerra; de la acción de los gobernantes y la organización de los gobernados; de los cambios y las permanencias; en fin, recursos interpretativos para que los públicos lectores adelanten sus propias reflexiones y puedan tomar decisiones en entornos turbulentos como los del presente (Uribe, 2004, p. 1).

En estos diversos procesos era y sigue siendo necesario ofrecer algunas claves de interpretación desde las ciencias sociales, en general, y desde los estudios políticos, en particular, a partir de las cuales podamos comprender las coordenadas abigarradas entre las que se abren paso procesos complejos de configuración del Estado y su presencia diferenciada en el espacio y el tiempo, la emergencia de nuevos espacios para la construcción de ciudadanías en contextos de violencias prolongadas derivadas de las dinámicas del conflicto armado en sus reconfiguraciones de agentes, acciones militares y territoriales.

Una realidad violenta que, en interacción con la hidra del narcotráfico, los contextos de profunda exclusión social y con procesos de modernización económica y técnica, pero sin modernidad política en los sistemas de valores y prácticas sociales, no logra desentrañar del todo los senderos para la reconstrucción del tejido social en el posconflicto y, con ello, cimentar una paz estable y duradera. Estas situaciones van configurando una suerte de almendrón de la crisis nacional de la que es necesario dar cuenta con las perspectivas interdisciplinarias del estudio de lo político, como ha sido la apuesta epistémica y política que se ha acrisolado durante estas más de tres décadas en el IEP de la UdeA y en la revista de Estudios Políticos.

Un segundo registro que vale la pena evocar, como una suerte de *memoria metodológica* de la que es posible dar cuenta desde los editoriales, se relaciona con ir aportando a una masa crítica de científicos sociales que

hagan parte de una comunidad académica. Unos aportes metodológicos que, además de contrastar los marcos teóricos con la piedra de toque de la compleja realidad colombiana en sus variadas expresiones regionales y nacional, permita ir perfilando procesos de formación y de difusión de los bienes de la cultura en sus procesos de formación a escala posgradual, así como en las dinámicas de intercambio y de difusión de las ideas que en un esfuerzo editorial como el que se condensa en la revista se hace posible, a pesar de las dificultades que tal empresa ha comportado:

Estudios Políticos [...] ofrece al lector una rica y variada posibilidad de comprensión de algunos fenómenos que han sido objeto de reflexión pervivientes en la Ciencia Política: las guerras, el conflicto y las vías para la construcción de la paz; los sujetos de la guerra y de la política; los regímenes políticos y las ideologías; las estructuras legislativas y los procedimientos de institucionalización del congreso; las políticas públicas y la gobernanza en entornos urbanos. Al lado de estos problemas, aparecen otros que cada vez toman un lugar decidido en la construcción de conocimiento sobre la política: la memoria y las víctimas del conflicto armado; la política resignificada por colectivos de jóvenes; la función política del deporte en el mundo globalizado; las penas y los castigos en sociedades marcadas por la sospecha y el miedo (Hurtado, 2013, p. 1).

Como se ha mencionado, además de las figuras de Carlos Gaviria o la de María Teresa Uribe, se han venido formando al menos dos o tres generaciones de científicos sociales y políticos que con sus saberes y experticias han venido aportando desde sus lugares de enunciación como investigadores, analistas, funcionarios y hacedores de política, entre otros. A partir de estas generaciones se viene contribuyendo a la construcción de espacios de opinión pública y de debate, una parte significativa de los cuales ha tenido en las páginas de la revista su canal de difusión en procura de la formación de una mejor y más informada comunidad académica y, sobre todo, opinión pública, pues:

La actualidad requiere de la política como práctica cotidiana que nos aleje de la violencia y de la tentación autoritaria, así como del análisis político como ejercicio académico constante y riguroso que interpele la molición ideológica y que confronte el lugar predecible y seguro de esquemas, de verdades parciales y de antiguos clichés. Por esta vía, se enriquecerá la deliberación y el debate argumentado, y con ellos seguramente se afianzará la democracia (Vélez, 2016, p. 10).

Finalmente, hay un tercer registro en el que se inscriben, como se ha indicado ya, los esfuerzos editoriales que se condensan en los 68 números de la revista y tiene que ver con ser un espacio para la defensa de la pluralidad y de lo público en una sociedad que, a pesar de tener un orden constitucional enunciado como Estado Social de Derecho y un sistema democrático y representativo con partidos políticos y elecciones periódicas, entre otros elementos, expone altos niveles de abstención en sus procesos democráticos, además de corrupción en la gestión de los bienes y del erario público, en complejos contextos de dinámicas de violencias y de conflictividades sociales que requieren formular algunos cursos de acción posibles que favorezca el surgimiento de políticas públicas o de la gestión de las cuestiones social y políticamente relevantes, el fortalecimiento del orden constitucional y democrático, así como la resolución pacífica de los conflictos que se inscriben en una sociedad fragmentada y compleja como la colombiana: «Las políticas deberían estar encaminadas a atender tanto las causas objetivas como las subjetivas de violencia, [...] políticas que generen cambios económicos, sociales, políticos y culturales que mejoren la legitimidad del Estado, el entramado institucional y la confianza en el sistema democrático» (Barral, Basco y Garnero, 2020 citado en Valencia y Cuartas, 2023, p. 12).

Así, en estos 31 años de historia se han logrado publicar 68 números, primero con una periodicidad semestral y desde 2019 cuatrimestral, y alrededor de 600 artículos, un trabajo de gran dimensión en el que han participado e involucrado todas y todos los miembros del Instituto de Estudios Políticos, unos en calidad de directores de la revista, como lo fueron, en su orden, Fabio Giraldo, Juan Carlos Vélez, Manuel Alonso, María Teresa Uribe, William Pérez, Deicy Hurtado y Germán Valencia; otros con el apoyo incondicional, con ojo crítico y dispuesto acompañar la dirección, es el caso de Deiman Cuartas, nuestro actual editor académico, entre muchos otros. Pero también están las múltiples contribuciones que las y los miembros del Instituto han hecho como evaluadores y como autores a lo largo de estas tres décadas de existencia, y que esperamos puedan seguir siendo muchas más.

De allí que sea este el espacio para agradecer a los exdirectores de la revista, a los editores, así como a los miembros del Comité Editorial y Científico. Igualmente, se extiende un reconocimiento a los exdirectores y al actual director del IEP, el profesor Juan Carlos Arenas, por el apoyo

financiero y administrativo. A los más de 600 autores que tenemos en nuestro haber, a los pares evaluadores que con su lectura atenta y criterio nos han permitido seleccionar los miles de artículos que han llegado a la revista en la búsqueda de publicar los mejores textos (Estudios Políticos, s. f. a). Un agradecimiento a los asistentes editoriales quienes nos apoyan en la difusión del trabajo, a los colegas de otras revistas que nos enseñan y nos hacen mejorar. En fin, a toda esa masa crítica de colaboradores que hacen posible este esfuerzo editorial y académico.

Y aquí hay que hacer un reconocimiento muy especial a los lectores de la revista. Sabemos que existe una creencia de que muchos de los artículos científicos tienen poco público, pero lo cierto es que cada vez nos leen más y más en el mundo (Valencia, 2022). Y con ello, una vez más queda claro que, a pesar de lo «difícil» que resulta la tarea de «crear y difundir cultura», con sus escritos se está logrando que el «conocimiento de la política [llegue al] mayor número posible de ciudadanos» (Giraldo, 1992, p. 5).

Como se aprecia, a esto hacíamos referencia al comienzo cuando se hablaba de tener al frente o entre manos a un bien común, una suerte de artefacto que permite la transmisión de los bienes de la cultura. Cada una de las personas aludidas han contribuido a que este proyecto colectivo se mantenga. Cada uno cumple, en la gran máquina de la edición y publicación de revistas, un papel fundamental. Cada uno de los lectores en Colombia y en el mundo aportan a que este bien se mantenga. Todas estas personas han ayudado a que este proyecto editorial se convierta en un proyecto público, pues «en la universidad todo se convierte en público: desde las actividades académicas, hasta los conflictos. Nada es privado. Ni el saber, ni los saberes. Todo se publica para que todo se debata» (Restrepo, 1993, p. 5).

Para finalizar y en palabras del maestro Giraldo (1992): «Con muchos esfuerzos unidos hemos tratado de llevar a la práctica un principio básico en las Ciencias Políticas: No se trata solamente de descubrir lo que se disimula, sino también de proponer otros sentidos para lo que existe» (p. 5). Desde sus comienzos hasta hoy —y probablemente a lo largo de los años venideros— la revista seguirá apostando por la construcción de lecturas teóricas plurales que contribuyan en la construcción de mejores niveles de comprensión de la comunidad política regional y nacional en sus variadas expresiones, tanto institucionales como de sumatoria de intereses y de acción colectiva. Aportes a partir de los cuales sea posible una mejor sociedad, que pueda

vivir productiva e inteligentemente en los conflictos, sin que en esta se recurra a la supresión de la diferencia a partir de la aniquilación física, intelectual o moral de quienes la constituyen. Esperamos que su contenido sea uno de los sustratos para la emergencia no sólo de una sociedad madura en medio de los conflictos, sino, ante todo, madura para la construcción de la paz como un horizonte de realización en lo individual y para lo colectivo (Zuleta, 2015).

*Germán Darío Valencia Agudelo (Colombia)\**  
*Deiman Cuartas Celis (Colombia)\*\**

## Referencias bibliográficas

1. Estudios Políticos. (s. f. a). Informes de gestión editorial. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1MU1B2hNLmzX0LNtcSZj3JOQ3IHof2o9f/edit#gid=1389609977>
2. Estudios Políticos. (s. f. b). Métricas. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/indexacion>
3. Gaviria, Carlos. (1992). «¿Qué es el tercer estado?» de Siéyes, y el constitucionalismo colombiano. *Estudios Políticos*, 1, pp. 29-33. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.13552>
4. Giraldo, Fabio. (1992a). Constituciones y cultura política 1863-1886. *Estudios Políticos*, 1, pp. 7-28. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.13551>
5. Giraldo, Fabio. (1992b). Presentación. *Estudios Políticos*, 2, pp. 5-6. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.2144>
6. Hess, Charlotte y Ostrom, Elinor (eds.). (2016). Introducción: una visión general de los bienes comunes del conocimiento. En: *Los bienes comunes del conocimiento* (pp. 27-50). Traficantes de Sueños.
7. Hurtado, Deicy. (2013). Presentación. *Estudios Políticos*, 42, pp. 1-2. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.15781>

---

\* Director revista Estudios Políticos. Economista. Especialista en Gerencia Social. Magister en Ciencia Política. Doctor en Estudios Políticos. Grupo Hegemonía, guerras y conflictos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia UdeA. Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia. Correo electrónico: [german.valencia@udea.edu.co](mailto:german.valencia@udea.edu.co) - Orcid: 0000-0002-6412-6986 - Google Scholar <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=7Sm8z3MAAAAJ>

\*\* Editor académico revista Estudios Políticos. Economista. Filósofo. Magister en Ciencia Política. Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos. Grupo Hegemonía, guerras y conflictos, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia UdeA. Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia. Correo electrónico: [deiman.cuartas@udea.edu.co](mailto:deiman.cuartas@udea.edu.co) - Orcid: 0000-0002-3644-6501 - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=VM-KiGYAAAAJ>

8. Lasswell, Harold. (1996). La concepción emergente de las ciencias de política. En: Aguilar Villanueva, Luis Fernando (ed.). *El estudio de las políticas públicas* (pp. 105-118). Miguel Ángel Porrúa.
9. Restrepo, William. (1992a). Presentación. *Estudios Políticos*, 1, pp. 5-6. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.13549>
10. Restrepo, William. (1992b). La Violencia: un problema histórico de cultura y civilización política. *Estudios Políticos*, 1, pp. 77-90. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.13594>
11. Restrepo, William. (1993a). Presentación. La universidad pública. *Estudios Políticos*, 3, pp. 5-6. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.15264>
12. Restrepo, William. (1993b). Presentación. *Estudios Políticos*, 4), pp. 5-9. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.15382>
13. Restrepo, William. (1998). Presentación. A propósito de la Universidad y la crisis política. *Estudios Políticos*, 13, pp. 5-8. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.16279>
14. Uribe, María Teresa. (2004). Presentación. *Estudios Políticos*, 24, pp. 1-2. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.1939>
15. Valencia, Germán. (2022). Bienes comunes, acceso abierto y revistas científicas. *Estudios Políticos*, 63, pp. 9-24. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n63a01>
16. Valencia, Germán y Arenas, Juan Carlos. (2023). María Teresa Uribe: pensar en tiempos turbulentos. En: Uribe, María Teresa. *Guerra, crisis política y víctimas* (pp. xi-xxv). Instituto de Estudios Políticos-Universidad de Antioquia.
17. Valencia, Germán y Cuartas, Deiman. (2023). Incidencia de la violencia y la criminalidad en la calidad de la democracia en América Latina, 2000-2023. *Estudios Políticos*, 66, pp. 9-26. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n66a01>
18. Vélez, Juan Carlos. (2000). Presentación. *Estudios Políticos*, 16, pp. 5-7. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.16419>
19. Vélez, Juan Carlos. (2016). Editorial. *Estudios Políticos*, 48, pp. 9-10. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n48a01>
20. Zuleta, Estanislao. (2015). Sobre la guerra. *Revista Universidad de Antioquia*, 319, pp. 24-25. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/22402>